CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado judicial de la parte demandante, allegó escrito de subsanación en término. Sírvase proveer. Bucaramanga, 30 de julio de 2023.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento Secretaria. -

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, Dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Examinado el escrito de subsanación, se observa que el actor solicita vincular a la señora ELSA MACHADO DE NIÑO quien tiene su lugar de notificaciones en la ciudad de Villavicencio; de otra parte, la activa manifiesta el desconocimiento del lugar de notificaciones de los demandados MONICA DEL PILAR NIÑO MACHADO, NATALIA NIÑO MACHADO y LEONARDO NICOLAS NIÑO, por lo que previo a admitir la demanda de la referencia, el Despacho consultó en la base del ADRES encontrando lo siguiente, Respecto a MONICA DE PILAR NIÑO MACHADO:

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC		
NÚMERO DE IDENTIFICACION	39778570		
NOMBRES	MONICA DEL PILAR		
APELLIDOS	NIÑO MACHADO		
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**		
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.		
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.		

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ALIANSALUD EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/04/2007	31/12/2999	COTIZANTE

Respecto a NATALIA NIÑO MACHADO:

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	53066090
NOMBRES	NATALIA
APELLIDOS	NIÑO MACHADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ALIANSALUD EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/01/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Respecto a LEONARDO NICOLAS NIÑO MACHADO:

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC		
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79781015		
NOMBRES	LEONARDO NICOLAS		
APELLIDOS	NIÑO MACHADO		
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**		
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.		
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.		

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/01/2019	31/12/2999	COTIZANTE

En atención a esta situación, previo admitir la demanda y efectos de definir competencia, se ordenará requerir a ALIANSALUD EPS y EPS SURAMERICANA, para que suministren la dirección física, teléfono fijo y celular y correo electrónico de los demandados MONICA DEL PILAR NIÑO MACHADO, NATALIA NIÑO MACHADO y LEONARDO NICOLAS NIÑO MACHADO, para suministrar la información requerida se le concederá a las entidades el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifiquen del oficio que se librará para tal efecto.

En consecuencia, el Juzgado Octavo de Familia de Bucaramanga,

RESUELVE

PRIMERO: REQUERIR a ALIANSALUD EPS para que suministre la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico de las señoras MONICA DEL PILAR NIÑO MACHADO identificada con c.c. No. 39.778.570 y NATALIA NIÑO MACHADO identificada con c.c. No. 53.066.090; para suministrar la información requerida se concede el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifique del oficio que se librará para tal efecto. Ofíciese. -

SEGUNDO: REQUERIR a EPS SURAMERICANA para que suministre la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico del señor LEONARDO NICOLAS NIÑO MACHADO identificado con c.c. No. 79.781.015; para suministrar la información requerida se concede el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifique del oficio que se librará para tal efecto. Ofíciese. -

Notifíquese,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1819c63e5b68b6182ba6da47fd5613a909edf7de3b4aa38e1e61ab3819081268**Documento generado en 18/07/2023 09:34:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica